

V Jornadas de Investigadorxs en Formación
Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)
Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020

EJE 2: Creencias, religiones y espiritualidades en Argentina/América Latina

Las dos iglesias y la formación docente

Miguel Angel Mattioli¹

Resumen

A lo largo de su vasta historia, la Iglesia en materia educativa ha pasado por tres etapas: suplantación, competencia, y de presencia. En nuestro país, hasta la implantación de la Ley 1420 ha suplantado al Estado en la impartición de educación y formación; desde finales del Siglo XIX la educación se convirtió en una cuestión de Estado, y la educación de la Iglesia tuvo que salir a competir con el Estado Nacional; el Siglo XXI es visto como los tiempos de la nueva presencia de la escuela católica, que apuesta al pluralismo e invita a encontrarse con Dios. La educación católica ha de estar atravesada por los dos proyectos de Iglesia, de los que da cuenta Rubén Dri (1987): el proyecto monárquico sacerdotal (sociedad fuertemente jerarquizada e Iglesia vinculada al poder), y el proyecto profético-apocalíptico (sociedad de hermandad y comensalidad), donde Dios es uno más de la comunidad liberada y libertadora. En materia de formación pedagógica, la Iglesia mediante distintos documentos ha puesto de relieve la enseñanza en la fe, y por ellos los y las docentes, ante todo deben ser personas de fe; por otro lado, para la Teología de la Liberación, la educación debe ser el medio para la liberación de los pueblos, y para que la educación sea verdaderamente liberadora, los docentes deben ser instrumentos para favorecer la liberación de los pueblos. Se busca comprender cómo se presentan ambos modelos en la percepción de los docentes formados en profesorado parroquiales.

Palabras clave: pedagogía- liberación- percepción- dominación- hermandad

¹ Licenciado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. mijailprofe@yahoo.com.ar

Introducción

El presente trabajo es el resultado de una investigación concluida, la cual forma parte del proyecto colectivo “Lo Profético y lo Sacerdotal en distintas vertientes religiosas en el ámbito argentino y latinoamericano”, entre los años 2015 y 2017, siendo su director el sr Rubén Dri, y su vicedirectora la sra Inés Areco. Este trabajo no llegó a ser publicado en la revista “Diaporías. Revista de Filosofía y Ciencias Sociales”, publicación de la Cátedra de Sociología de la Religión, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Teniendo en cuenta el aporte teórico de Rubén Dri², la Iglesia Católica y su pedagogía están atravesadas por dos modelos de Iglesia: el monárquico-sacerdotal, y el profético-apocalíptico. En el primero el poder es Dios, y luego este se lo encomendó a sus representantes en la tierra: el trono, el estado, y los sacerdotes; por ello, el templo ocupará un lugar de suma importancia, pues allí es el lugar exclusivo de la presencia de Dios, y allí se concentra el poder, las riquezas y el prestigio. El segundo modelo expresa a los grupos oprimidos, con los cuales Dios celebra un pacto en pie de igualdad con los hombres, por el cual se crea la Confederación o Reino de Dios, en donde es importante la hermandad de las personas y los ritos de comensalidad, con un Dios comprometido con el “don”, ya que vivir es darse, comunicarse y entregarse por el otro.

En materia de formación pedagógica, el catolicismo mediante Encíclicas y Declaraciones desde el Papado, y desde las Conferencias Episcopales regionales han dictado una concepción cristiana de la realidad a enseñar, con Cristo como centro y fundamento de todo el mundo; hay una síntesis entre cultura y fe, que es armónica y orgánica en la persona del mismo docente. Los obispos ejercen su potestad legislativa mediante las denominadas Acentuaciones Pastorales, dictada año tras año, las cuales son normas generales para sus diócesis. Por su parte, el Concilio Vaticano II, celebrado entre 1962 y 1965, dio pie, en latinoamérica al surgimiento de la Teología de la Liberación, más precisamente a partir de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de 1968, reunida en la ciudad de Medellín, Colombia; este movimiento sostiene que la salvación por el cristianismo viene de la mano de la salvación económica, política, social e ideológica, que serán

² Dri Rubén (1987), “Teología y Dominación”, primera parte, capítulo segundo, pag 77 a 109, Roblanco srl, colección Teología y Política, Buenos Aires.

los signos más visibles de la dignidad de los seres humanos, y por ello el cristiano debe trabajar para eliminar la explotación y las injusticias de este mundo; la educación, para la Teología de la Liberación, debe ser el medio para la liberación de los pueblos, y para que la educación sea verdaderamente liberadora, los docentes deben ser instrumentos para favorecer la democratización, el pluralismo y la liberación de los pueblos.

Ambos modelos pedagógicos están presentes en la educación de nuestra región; por lo tanto, el propósito u objetivo del presente estudio, basado en las tradiciones de la investigación cualitativa, de entrevistas en profundidad y de la hermenéutica, es comprender cómo se presentan ambos modelos de Iglesias y pedagogías en la percepción de los docentes formados en profesorado católicos del Obispado de Quilmes, provincia de Bs As.

El Modelo Pedagógico Católico

El Modelo Pedagógico “Oficial” de la Iglesia

Existen varios documentos de la Iglesia, que tratan sobre la educación en Cristo, pero decidí solo tomar en cuenta, las más significativas dar cuenta de este vasto modelo, y para ello seleccione los siguientes: “Encíclica Divini Illius Magistri”³ (1929) del Sumo pontífice Pío XI, la Declaración “Gravissimum Educationis”⁴ (1965) del Sumo Pontífice Pablo VI en el marco del Concilio Vaticano II, Documento Conclusivo de la “V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe de Aparecida”⁵ (2007), el Decreto General B (1992) del Episcopado Argentino sobre educación religiosa en las escuelas⁶, Documento Pastoral “Qué es la escuela católica?, del

³ Documentos Papales de la Santa Sede. https://www.vatican.va/papal_docs_list_sp

⁴ Documentos Papales de la Santa Sede. https://www.vatican.va/archive.index_sp

⁵ Documento Conclusivo de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe (2007), de la ciudad de Aparecida, Brasil, mayo de 2007, págs. 178 a 186 y pág. 246. 2º edición, Bogotá

⁶ Decreto General B, Educación religiosa en las escuelas (1992) en Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Argentina, págs. 20 y 21

presbítero Alejandro Bunge (2001)⁷, y finalmente las Acentuaciones Pastorales del 2013, 2014 y 2017 del Obispado de Quilmes⁸.

En el “Divini Illius Magistri” el fin y la forma de la educación cristiana es cooperar para formar a un verdadero y perfecto cristiano, por lo cual esta comprende toda la vida humana, sensible, doméstica, social, espiritual, intelectual y moral, para poder elevarla, regularla y perfeccionar la vida humana. La Iglesia promoverá, de acuerdo a este documento, las letras, las ciencias y las artes, pues afirma en la misma que la moral no le pertenece puramente a ella sino que le pertenece totalmente; por ello, la educación cristiana debe ser una obra de la salvación de las almas, y por lo tanto debe fundar y mantener escuelas e instituciones propias, en todos los niveles y en toda disciplina, ya que su Magisterio Maternal implica poner en práctica la afirmación de san Cipriano: “No tendrá a Dios por padre, el que rehusare tener a la Iglesia por madre”⁹. Es destacable que la Iglesia, como madre, vela por la educación de sus hijos en todos los órdenes, lo cual no lo consideran como “injerencia indebida”, sino que lo toman como un atributo para preservar a los menores de los peligros morales y de cualquier veneno doctrinal; además, ello es parte de una educación perfecta, pues se genera un ambiente natural y necesario junto a la familia para formar a un verdadero cristiano, por otro lado, se considera irrenunciable para la Iglesia, formar “interminable falange de santos educadores y santas educadoras.

A raíz del Concilio Vaticano II, se dicta el “Gravissimum Educationis”, toma en cuenta a la educación como un Derecho Universal, que deben tener todos los hombres, sin importar su condición. En su cumplimiento de la función de educar, la Iglesia procurara por todos sus medios, que la educación sea el cultivo asiduo del cuidado de las facultades intelectuales y físicas de los niños, para así desarrollar la capacidad de juicio recto, tomara como patrimonio los derechos y valores conquistados en generaciones pasadas, y además fomentara el trato amistoso entre los alumnos, sin importar de donde provengan; y constituirá a la escuela como un centro donde deben participar por tiempos, las familias, los docentes, y las diversas asociaciones que

⁷ Pbro. Alejandro Bunge (2001), Documento Pastoral en pastoralmda.cl/web/recursos-pastorales/documentos/24-documentos-educación/36-que-es-la-escuela-católica-Mons. Dr. Alejandro-w-Bunge

⁸ Acentuaciones Pastorales del Obispado de Quilmes, en <http://www.obisquil.org.ar/index.php/19-educacion-catolica>

⁹ En el documento equívocamente se la atribuyen a san Agustín, pero en realidad pertenece a san Cipriano, en “De unitate ecclesiae”; <https://www.vatican.va>

promuevan la vida cultural; aunque se mantiene vigente el hecho de que la Iglesia, como madre, tiene la obligación a dar a todos sus hijos una vida llena en el espíritu de Cristo, y por lo tanto, a promover la perfección de las personas. Las escuelas católicas seguirán siendo útiles para el Pueblo de Dios, y promoverán el diálogo entre la Iglesia y la sociedad en su conjunto, y por sobre todo, reclaman el derecho de establecer y de dirigir libremente sus instituciones educativas, pues sostiene que ello contribuirá a la libertad de conciencia, y a la protección de los derechos de los padres, y con ello, al progreso de la cultura. Además de seguir sosteniendo la enseñanza primaria y media, también reclama la creación de escuelas profesionales, técnicas, y las escuelas para maestros, tanto religiosos como de otras formas de educación.

En la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe, celebrada en la ciudad brasileña de Aparecida, también se hace referencia a la educación católica y a la educación como un bien público. La educación de calidad, a la que todos los niños y jóvenes tienen derecho, debe de tener un fin, y para ello debe ser un lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante una asimilación tanto sistemática como crítica del hecho cultural, y para ello debe insertarse en los problemas de los tiempos en los cuales estamos viviendo, y en los cuales se desarrollan los jóvenes. Se resalta que toda educación tiene como fundamento y término a Cristo, por lo cual es una verdadera educación cristiana, que permitirá a los futuros hombres y mujeres pensar, querer y actuar según el Evangelio, mediante el otorgamiento de una identidad eclesial y cultural con excelencia académica, todo ello bajo el orden institucional de Cristo y su mensaje. En las Universidades y en los Centros Superiores de Educación Católicos, debe existir una armonización con la misión evangelizadora de la Iglesia, es decir, que todo aprendizaje, formación y descubrimientos deben ser realizados a la luz del mensaje cristiano.

El conocido como “Decreto General B sobre el canon 804”, aprobado en diciembre de 1991 y promulgado el 3 de febrero de 1992, aprobado por la Conferencia Episcopal Argentina, que aún sigue vigente, se refiere a la formación y educación religiosa católica en cualquier escuela, y a través de los medios de comunicación social. De su estructura, de 2 capítulos y 8 artículos, se pueden destacar las siguientes disposiciones: la enseñanza sistemática de la religión será cristocéntrica y ocupará un lugar importante entre todas las asignaturas, la cual debe integrarse y complementar, con una visión cristiana, las realidades socio-culturales y procurará la formación de las personalidades en la moral y la fortaleza evangélica; con respecto a los

docentes, estos deberán ser nombrados o aprobados por el responsable de la Diócesis del lugar, pero deberán dar cuenta de un sostenido compromiso con la vida cristiana ejemplar.

Desde los distintos obispados, año tras año, se promulgan las denominadas Acentuaciones Pastorales, que no son otra cosa que las propuestas de los obispos para el trabajo en las escuelas de las Diócesis. En el caso de la Diócesis de Quilmes, se toman en cuenta las Acentuaciones de los años 2013, 2014, y 2017, todas ellas del Obispo Carlos José Tissera. En la del 2013, bajo el lema papal (Benedicto XVI, él ya había abdicado) de “Renovemos la alegría de nuestro Bautismo”, se propone convertir a las escuelas parroquiales en el nexo necesario y único para quedarnos y ser parte de la comunidad católica, mediante un camino de diálogo, testimonio de fe, sueños y desilusiones; además, que los docentes y las familias se comprometan a un mundo de alegría fraterna a través de la solidaridad, la compasión y el sacrificio. En el 2014 se propone a los directivos, representantes legales y a docentes, mantener una profunda motivación cristiana en todos los aspectos del desarrollo académico, no solo lo curricular, sino también en la facilitación de las celebraciones litúrgicas, en los retiros espirituales, las campañas solidarias, y por sobre todo, ser creativos para imaginar y concretar los modos conducentes a formar doctrinariamente como buenos cristianos a todo el alumnado en general, y a su familia también. La Acentuación del año 2017, año finalización de las celebraciones de la Diócesis de Quilmes, el Obispo Tissera propone 3 lemas: renovar el servicio, la alegría del amor, y hacia una pastoral significativa. Servir significa cuidar a los sufrientes y desprotegidos, brindando amor y compasión, y para ello, los adultos en general, y el cuerpo docente en particular deben revitalizar el trabajo en equipo para internalizar en el alumnado el sacrificio por los demás; en cuanto al amor, su lugar de socialización primaria es la familia, por ello se debe reafirmar el lugar de la familia cristiana y reavivar la alianza entre esta y la comunidad cristiana, siendo entonces fundamental que en las escuelas católicas de todos los niveles se ayude a todos los alumnos a convertirse en adultos maduros que puedan ver al mundo con una mirada de amor, y así comprender a nuestra vida como una llamada a servir a Dios; la pastoral significativa apunta a trabajar la dimensión humana, en su aspecto trascendental y espiritual, para generar una identidad cristiana ante los tormentos de la nueva sociedad.

El Modelo Pedagógico de la Teología de la Liberación

Teniendo en cuenta, que para la Teología de la Liberación, la realidad parte de la óptica de los oprimidos, la educación aparecerá como una práctica liberadora, pues, una educación comprometida con la paideia ¹⁰ solo es posible por medio de la participación activa en todo el proceso educativo y en todo el proceso de liberación, es decir, mediante una concientización de que la liberación está en marcha; se trata de educar como testimonio colectivo de una comunidad dada, la cual cree en su futuro, y por lo tanto, reconoce la necesidad de ir construyendo su propia identidad. Esto nos deja pensando, que la educación es el camino más eficaz de redención y liberación de toda opresión y/o situación; entonces, la tarea del educador solo se ve cumplida cuando los miembros de la sociedad en su conjunto tomen como deseable romper las cadenas de la opresión, convirtiendo a la tarea del educador, en un puesto de lucha continua para que no se reproduzcan las situaciones opresivas.

En la historia latinoamericana está muy presente la opresión, la dominación, pero también, está llena de luchas populares y revoluciones por la liberación. Fray Bartolomé de las Casas, en el siglo XVI describe una triple génesis de la dominación, en donde se establece una dominación política matando a los varones en las guerra, seguida de una dominación erótica donde se humilla y amanceba a las mujeres, para finalmente establecer una dominación pedagógica que somete a los niños y a los jóvenes. Es así como se construye el concepto de pobre, ligado al del Antiguo Testamento, como alguien dominado y oprimido, ya que desde la política se impone la idea de la supremacía del blanco europeo por sobre la idea de hermanos, que también en lo erótico el hombre se impone a la mujer, que es complementada por la relación pedagógica padre-hijo¹¹.

Según el capítulo IV de los Documentos de Medellín¹², la educación debe ser liberadora, pues es el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para elevarlos en sus condiciones de vida, debiendo, también, favorecer la autodeterminación de los jóvenes, promoviendo su sentido comunitario, y así, poder estar abiertos al diálogo y a la integración, y los educadores deben tener el compromiso particular y comunal de crear una nueva educación

¹⁰ Paideia, era para los Helenos antiguos, el proceso de crianza de los niños, entendida como la transmisión de valores y saberes técnicos inherentes a la sociedad. La paideia se centraba en los elementos de la formación que harían del individuo una persona apta para ejercer sus deberes cívicos; en eventosacademicos.filo.uba.ar/

¹¹ <http://educoopfreire.com.ar/la-teologia-de-la-liberacion-latinoamericana>

¹² Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe, de la Ciudad de Medellín, Documentos finales (1968)

para el pueblo y así despertarlo ante un nuevo mundo, que debe ser construido entre todos. La teología de la liberación, y en nuestro país, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) proponen una fuerte renovación de la Iglesia con una fuerte participación política y social; este movimiento se dedicó al trabajo social en las zonas marginales, apoyaron las reivindicaciones obreras, que los llevó a identificarse mayoritariamente al movimiento peronista, aunque algunos curas y laicos, eran afines al marxismo.

Para el MSTM no hay una cultura popular, sino varias, y al contrario del pensamiento marxista, que las consideraba alienantes, las rescato por su valor y por su religiosidad popular; por ello, consideraron que la fe, como encarnación del pueblo, lo acompaña promoviendo y dinamizando el proyecto político-cultural del mismo, y desde esta perspectiva, en lo educativo plantean un trabajo educativo popular, que consistía en acompañar la experiencia cultural y política del pueblo, dejando de lado la concientización iluminista de la pedagogía tradicional. Con estas prácticas, la educación popular es expresión del ejercicio de la política y de la profundización democrática.

Dentro de esta corriente pedagógica, se destacaron 2 pedagogos muy importantes: Paulo Freire, e Iván Illich.

Paulo Freire, maestro brasileño, nacido el 19 de septiembre de 1921, nació pobre y se preocupó siempre por ellos; con estudios universitarios se dedicó a enseñar a leer y a escribir a los humildes. “Pedagogía del Oprimido” es su libro más famoso, y al día de hoy sigue siendo muy popular, el cual publica en 1968; en él Freire alude a la situación de los oprimidos, y a su determinación de liberarse, y para ello propone que enseñar exige crítica, estética y ética, pero también exige que enseñar es alegría y esperanza, y que el cambio es posible, pues enseñar, es una forma de intervención en el mundo, y que enseñar también exige una toma de conciencia de decisiones y de saber escuchar¹³.

El sacerdote Iván Illich¹⁴, nacido en Viena en 1926, fundó en 1961 en la ciudad de Cuernavaca, México, el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) que tenía como propósito capacitar y ser lugar de encuentro para los misioneros e intelectuales dedicados a la reflexión sobre

¹³ Freire Paulo, Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, Buenos Aires (1970)

¹⁴ Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, n° 3-4, págs. 808-821 (Ivan Illich)

educación y cultura. Su obra comienza como crítica a la Iglesia católica, a la cual acusa en su labor pedagógica, de emplear profesionales de la fe para asegurarse su supervivencia y reproducción; propone la desescolarización, y a continuación la convivencialidad, que ante el límite del crecimiento de las sociedades industrializadas, plantea la posibilidad de un nuevo concepto de trabajo desprofesionalizado, en el cual la educación no está ausente, ya que la educación se debe a tres objetivos: el acceso a todos los recursos para aquellos que lo deseen, dotar a quienes quieran compartir lo que saben del poder de encontrar a quienes quieran aprender de ellos, y finalmente, dar la oportunidad del debate a quienes quieran dar a conocer sus argumentos.

Principales Hallazgos

Es necesario dar cuenta de que expresan ambos proyectos de Iglesia, antes de continuar con el análisis de esta problemática.

El proyecto monárquico-sacerdotal proviene de la época del cautiverio en Babilonia (siglo VI a.c.), el cual fue elaborado por los sacerdotes, que reinterpretan la Biblia e incorporan diversas tradiciones de acuerdo a sus intereses, los mismos estaban centrados en una sociedad fuertemente jerárquica donde la clase superior busca imponer su sentido. Para legitimar su dominación retoman el documento Yavista de la Biblia, agregándole el Levítico; allí, Dios o Yahvé es la pureza inmaculada, libre de toda mancha, y los seres humanos somos seres manchados, mezclados con lo caótico, por lo cual debemos limpiarnos para acercarnos a Yahvé. Aquí el poder es Dios, que encomienda su poder a sus representantes en la tierra: el trono y los sacerdotes; por ello, el templo ocupará un lugar de suma importancia.

El proyecto profético-apocalíptico proviene del siglo XIII a.c., y expresa a los grupos oprimidos de las monarquías orientales; el mismo se encuentra expresado en los documentos Elohista y el Deuteronomio, es decir, los escritos de los profetas. Esta concepción parte del Éxodo, en donde las tribus hebreas huyen de la esclavitud en Egipto, y se organizan como una confederación de pueblos libres, conocida como Confederación o Reino de Dios. La confederación se rige por pactos, en donde Yahvé es uno más, participando en la hermandad y comensalidad (libro del Decálogo) en una organización anti jerárquica; el Pacto implica darse, comunicarse y entregarse

por el otro, es decir que la vida es un don; en cambio, desear las propiedades del otro es contraer una deuda.

Para este estudio se tomaron en cuenta dos instituciones de larga tradición en la Diócesis de Quilmes: el Colegio Inmaculada Concepción, y el Instituto Superior del Profesorado Verbo Divino (primero con sede en Rafael Calzada y en 1999 pasó a la localidad de Quilmes bajo la misma Diócesis). También se realizaron una serie de entrevistas a varios docentes egresados de ambas instituciones, para dar cuenta de sus vivencias, enmarcadas tanto en la corriente monárquico-sacerdotal, como en la profético-apocalíptica.

En la 1º Jornada de Espiritualidad Docente¹⁵, en mayo de 2011, el Obispo de Quilmes, Luis T. Stockler, establece la siguiente “oración de los educadores”.

*Señor Jesucristo,
nos hemos reunido en tu nombre para escucharte
y recibir luz en nuestra misión como educadores.
Tú nos has llamado a ser guías
de nuestros niños y jóvenes,
para que descubran el proyecto de su vida
que les tiene preparado.
Envíanos tu Espíritu para que nos enseñe a enseñarle
tu presencia en la creación,
en la historia de los pueblos,
y en el acontecer de todos los días.
Enciende en nosotros y nuestros alumnos
tu amor para construir el Reino de Dios
y caminar unidos hacia las moradas eternas,
donde nos esperas, junto a tu Madre.
Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.
Amén*

Esta oración, es de cumplimiento para cualquier colegio o instituto perteneciente al Obispado de Quilmes, y en los casos que se han elegido, el Colegio Inmaculada Concepción de Quilmes, es el que lo aplica desde el primer momento; este colegio fue fundado en 1896 con la carrera de magisterio, por la Congregación de la Hijas de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, buscando la formación integral del espíritu Católico y Mariano (de la Virgen María), para adquirir así, una cosmovisión realista y enfocada en el saber armónico y en la importancia del

¹⁵ <http://www.obisquil.org.ar-Ijornadadeespiritualidaddocente>

orden y del compromiso. Las futuras docentes, en este Magisterio, serán capaces de promover el desarrollo integral cristiano de sus alumnos, trabajan cooperativamente con las familias y la comunidad, bajo una doctrina de integridad de la fe, que está ligada al pensamiento, la palabra y la acción de Cristo; promoviendo de esta manera la habilitación de las personas al conocimiento y el gozo de Dios y de una vocación concreta, personal y profesional.

El Instituto Superior del Profesorado Verbo Divino fue fundado por la Congregación de los Misioneros del Verbo Divino, en 1956 como Colegio Manuel Estrada en la localidad de Rafael Calzada, y en 1970 se creó el profesorado de filosofía y pedagogía en el mismo instituto, años después se crean los profesorados de historia, de letras, y la Facultad Teológica; en el año 1999 las carreras terciarias se transfirieron a la nueva sede de Quilmes. Para esta congregación, la palabra clave es la *misión*, la cual es el centro de su espiritualidad y de sus actividades; la misión, como toda misión, es mediante el diálogo, pero un diálogo profético, que significa ponerse en camino hacia otros, pero con un diálogo que no es neutro o mero ejercicio cognitivo, sino como expresión de respeto, solidaridad, amor, escucha, humildad y sencillez, reconociendo a todos los demás como interlocutores válidos, que poseen cada uno, verdades, tesoros y herencias culturales; los principales interlocutores son los misioneros, las personas ajenas a toda comunidad de fe, los pobres y los marginados, los integrantes de otras culturas, y las personas de otras tradiciones religiosas. Este Instituto se caracteriza por su dinamismo misionero y por formar personas que serán enviadas para servir a sus semejantes y a contribuir eficazmente a la instauración del reino de Dios, y para ello, a los alumnos hay que ayudarlos para que desarrollen armónicamente todas las capacidades y así poder relacionarse con otras personas, sentirse solidarios y compartir ideas y experiencias, por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser una sólida preparación para la vida, mediante la excelencia académica.

En el Colegio Inmaculada, han seguido los discursos eclesiales del siglo V, que mediante los modelos de ejemplaridad, la mujer debía imitar a María madre, o como decía Ambrosio en su sermón 45¹⁶ : “si el mal nos vino por una mujer, por otra asimismo el bien, por Eva caímos, y por María estamos de pie.....Eva nos arrebató la perpetuidad, María nos la restituyó” (aquí

¹⁶ <http://www.vatican.va/sanAmbrosio>

surgió el denominado marianismo). Esa impronta la vemos reflejada en los testimonios de algunas egresadas:

“Que nos impacto más de la vida de María? Fue su dedicación y preocupación por los demás; admiro su entrega a Dios” (Yanina); “admiro su fortaleza para enfrentar la muerte, y su vida de lucha desde tan chica; el legado de María madre dura y perdura en nuestros días” (María Alejandra); “Elegí el profesorado del Instituto Inmaculada Concepción porque, además de su prestigio en la formación de docentes de primaria, tiene una enseñanza personalizada y un plantel docente que en todo momento se preocupan por sus alumnos, están atentos con mucho amor y paciencia cristiana en general y mariana en particular” (Ludmila Soledad); “en el profesorado vi pasión, dedicación, motivación, entusiasmo, y alegría cristiana, sembrando en mí diversas semillas de y para Cristo, que me gustaría sembrar en mis alumnos” (Ariadna).

Se aprecia, tanto del instituto como de sus egresadas, una postura basada en el sistema de mancha-pureza del proyecto monárquico-sacerdotal, ya que las estudiantes, se percibían como seres manchados o pecadores por su condición de género, y Dios, desde las estructuras de su Iglesia manda a cumplir con su mandato, el cual fue asignado de manera exclusiva y diferenciado, a hombres y mujeres. Por otro lado, la utilización de las palabras iglesia, Cristo, y María madre, son de uso común en el proyecto monárquico-sacerdotal.

Por otro lado, en el Instituto Verbo Divino, los lineamientos son otros: durante la última dictadura militar, Jorge Novak¹⁷ es nombrado primer obispo titular de la diócesis de Quilmes, obispado que se caracterizó por su opción por los pobres; durante esos años dio cobijo a distintos docentes de la provincia de Bs As perseguidos por los militares, ofreciéndoles cátedras en las aulas del Verbo Divino, ganándose el mote de “obispo rojo”, ya que también fue creador y partícipe del Movimiento Ecuménico de los DDHH. Tomando en cuenta lo expuesto, se rescatan los siguientes testimonios de diferentes egresados/as:

“Yo ingrese sin tener pertenencia católica, y al poco tiempo tocaba la guitarra en el coro de la Iglesia...creo que pertenezco a la generación que vio auténticos profesorados, sin contar si

¹⁷ <http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bnovakj.html>
<https://www.archivojorgenovak.org.ar>

adoctrinaban o no; una simple falla en la voz te impedía recibirte” (Estela); “yo tenía teología como materia, entre a ese lugar sin saberlo, pero nunca me molesto, aparte eran profes súper tolerantes” (Pedro); “los docentes eran laicos, ninguno cura, todos peronistas, y algo que reivindicó ahora, no antes, profundamente hispanófilos, y coincidían que acá se armó una cultura integral y profundamente humanística” (Enrique); “si, la onda era la Teología de la Liberación con profes bien formados. El padre Farinello iba mucho, era un cristianismo humano y tolerante, democrático, nada que objetar” (Margarita); “yo militaba en la izquierda, pero encontré en mi formación varios puntos de encuentros: la opción por los pobres, el humanismo, la construcción de un mundo justo” (Marcos).

Se observa, tanto en el profesorado como en sus egresados, una postura basada en el sistema de don-deuda, donde ponen de manifiesto las potencialidades de la bondad y del amor, y de dar la lucha a la opresión; en donde todos juntos, sin importar las diferencias, conviven en la hermandad y comensalidad, es decir, una postura profético-apocalíptica, de la cual da cuenta esta frase de un docente actual del instituto: *“si todos fuéramos fieles a las enseñanzas de Jesús, todos seríamos profetas y perseguidos como lo fue él” (Guillermo E.)*

Bibliografía

Freire P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI editores, México.

Dri R. (1987). *Teología y Dominación*. Roblanco SRL, Bs. As.

Dri R. (1996). *Autoritarismo y Democracia en la Biblia y en la Iglesia*. Editorial Biblos, Bs. As.

*La Biblia * Latinoamérica* (1995). XVII edición; Editorial Verbo Divino, y San Pablo ediciones, Navarra-Madrid.

Decreto General B (1992). Boletín oficial de C.E.A.

Documento Conclusivo de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe (2007). 2° edición, Bogotá.

Documentos papales de la Santa Sede. <https://www.vatican.va>

Documento Pastoral Pbro. Bunge A. (2001), en www.pastoralfmda.cl/web/recursos

<http://www.obisquil.org.ar> Acentuaciones Pastorales, y 1° jornada de espiritualidad docente.

<http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bnovakj/html>

<http://www.archivojorgenovak.org.ar>

Líneas Educativas Sagrado Verbo Divino Argentina (2007). Revista de circulación interna de la Congregación, Pilar.

Perspectivas (1993). Revista trimestral de educación comparada, volumen XXIII n° 3-4. UNESCO, Paris.